



CIUDADANOS EVALUANDO

OBSERVATORIO
DEL COMPORTAMIENTO
DELICTIVO DE SINALOA

2022

INTRODUCCIÓN

Es tiempo de evolucionar

Sinaloa cerró 2022 igual que 2021: como la séptima entidad con menor incidencia delictiva del país.

Mantuvo su posición en el contexto nacional, pero el número de carpetas de investigación por la totalidad de delitos aumentó en un 11 por ciento. ¿Entonces?

Si vemos la incidencia delictiva como un todo, podremos decir que Sinaloa ha logrado una variable estable que le permite estar entre las 10 entidades del país con menor incidencia delictiva.

Pero si vemos el todo con sus partes, comprenderemos que el comportamiento delictivo es un movimiento más allá de una posición. Es algo que se mueve y se alimenta de diversas fuentes.



Así tenemos que el homicidio doloso presentó el número de denuncias más bajo en 13 años, pero la tasa del homicidio culposo de 22 está por encima de la nacional, que es de 13 por cada 100 mil habitantes, y lleva 3 años al hilo al alza. Y el problema está perfectamente ubicado en la movilidad vial.

El feminicidio disminuyó en un 50 por ciento, pero la violencia familiar, que afecta principalmente a mujeres, tiene una tendencia imparable al alza desde hace 5 años. Este 2022 fue el año con el mayor número de denuncias desde que se lleva registro.

Podemos celebrar que Sinaloa se ubica entre las 17 entidades del país con menor número de carpetas de investigación por robo de vehículo, incluso por debajo de la tasa nacional, que es de 110 por cada 100 mil habitantes.

Sin embargo, la incidencia de este delito es alta prácticamente en todo el país, con la excepción de Yucatán, que tiene una incidencia baja, y Coahuila, con una incidencia media.



Ya por concluir el primer cuarto del Siglo XXI, es tiempo de evolucionar en nuestra lectura de la incidencia delictiva.

Se requiere ver el comportamiento delictivo como un sistema que se mueve y se produce a sí mismo, que los delitos no son entidades independientes sino que se interrelacionan entre ellas.

Si logramos identificar sus fuentes de alimentación, entonces sí, podríamos cerrarle el paso y adelgazar la incidencia delictiva a niveles que puedan garantizarnos una sociedad con mayor armonía, justicia e incentivos positivos.

Miguel Enrique Calderón Quevedo

Presidente de Ciudadanos Evaluando A.C

ÍNDICE

CONTRA LA VIDA



01.
Homicidio
culposo **9**

CONTRA LA INTEGRIDAD FÍSICA



02.
Violencia
familiar **16**

NARCOMENUDEO



03.
Narcomenudeo **23**

RECOMENDACIONES

30

Sinaloa en el contexto nacional

En el contexto nacional, Sinaloa se mantuvo entre las 10 entidades del país con menor incidencia delictiva total.

Mantuvo la posición séptima, aunque su tasa por cada 100 mil habitantes sufrió una variación de 11.2% más en carpetas de investigación.

2021

27,236

Carpetas de Investigación

905

Carpetas de Investigación por cada 100 mil habitantes

2022

30,311

Carpetas de Investigación

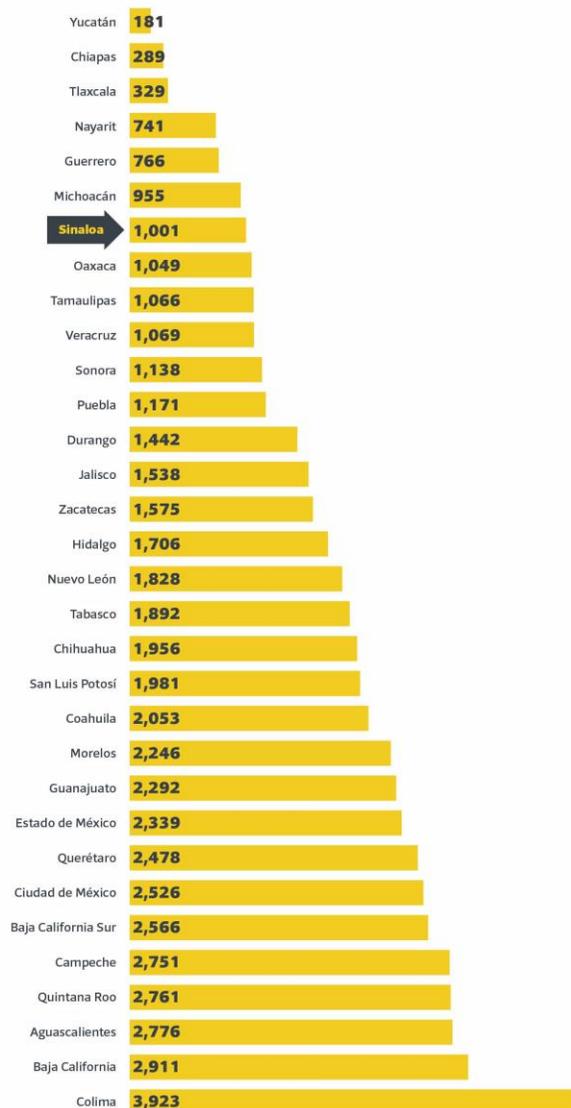
1,001

Carpetas de Investigación por cada 100 mil habitantes

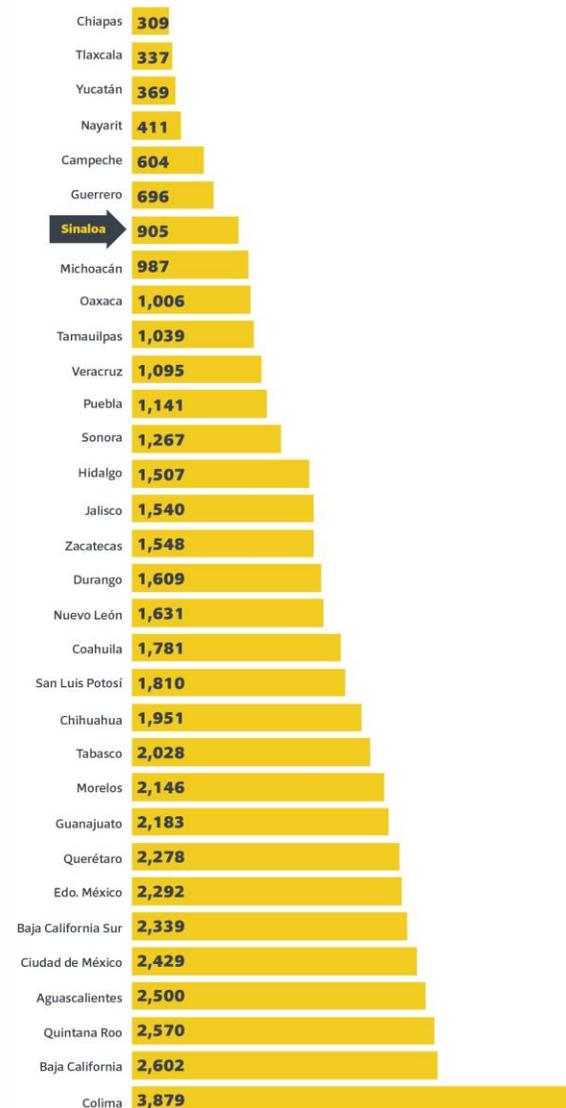
Análisis y seguimiento del comportamiento nacional y en Sinaloa

INCIDENCIA TOTAL SOBRE CARPETAS DE INVESTIGACIÓN DE ACUERDO CON LA TASA POR CADA 100 MIL HABITANTES 2021-2022

2022



2021





CONTRA LA VIDA

01.

Homicidio culposo



668

DENUNCIAS
EN 2022



Lo que cuentan los datos



Sinaloa ocupó el
lugar

7

dentro de las
mayores tasas a
nivel nacional en
este delito, con
una tasa de 22.7 CI
por cada 100 mil
habitantes.

Dato:

En 2021 Sinaloa ocupó el tercer lugar con una incidencia media. En 2022 descendió cuatro posiciones registrando una incidencia alta.



98.10%
Impunidad

En Sinaloa el 100% de los homicidios culposos son ocasionados por siniestros de tránsito. En 2022 la proporción fue del 99.25%, mientras que a nivel nacional son 8 de cada 10 (83%).

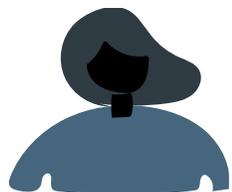


En promedio estatal, casi 2 personas pierden la vida diariamente debido a siniestros viales.



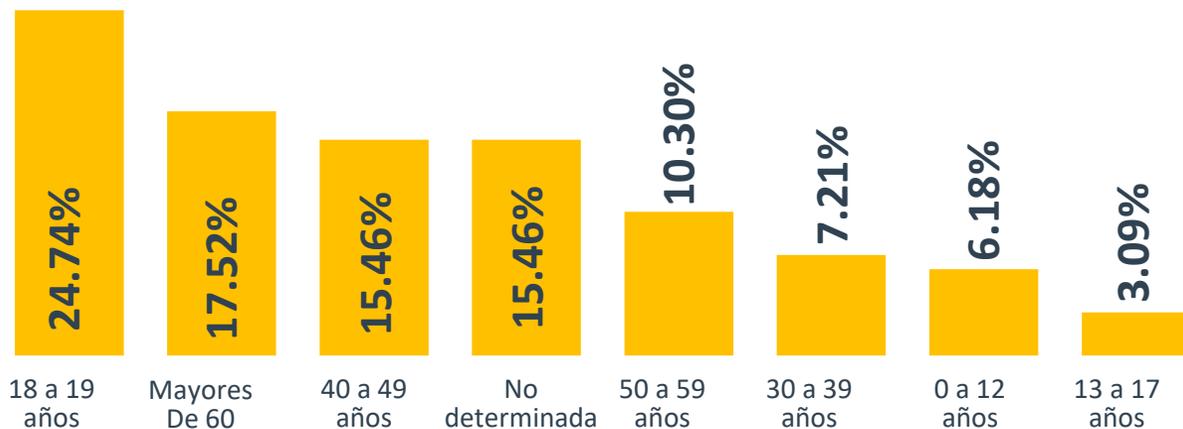
Lo que cuentan los datos

Perfil de víctimas



15% MUJERES

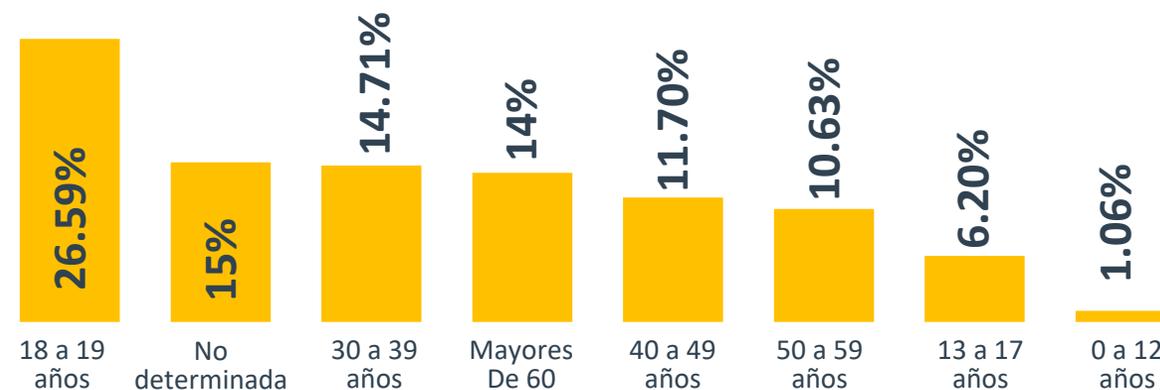
La cuarta parte de las víctimas mujeres de siniestros viales son jóvenes.



85%

HOMBRES

La cuarta parte de las víctimas hombres de siniestros viales son jóvenes.



50

niñas, niños y adolescentes (menores de 18 años) perdieron la vida en siniestros viales. **Corresponden al 8% del total de víctimas.**

1

Cada semana

Muere un promedio de 1 niña, niño o adolescente en Sinaloa como consecuencia de un siniestro vial.

01. Homicidio culposo



¿A qué equivale?

50

Es el promedio mensual de víctimas de siniestros viales en una década.

2022



Dic

Nov

Octubre

Sept

Agosto

Julio

Junio

Mayo

Abril

Marzo

Febrer

o

2021



Enero

2020



2019



En Sinaloa es

28%

más probable perder la vida en un siniestro vial que por homicidio doloso.

2013



2014



2015



2016



2017



2018





Por segundo año consecutivo, en Sinaloa el número de **homicidios culposos** supera estadísticamente al número de **homicidios dolosos**.

El homicidio culposo tiene un crecimiento anual constante y no parece detenerse.



Como se aprecia, 2022 cerró con la cifra más alta de la última década, la cantidad de víctimas sigue siendo alta, por ello a nivel nacional Sinaloa continúa estando en la lista de los 10 estados con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes.

La movilidad segura es uno de los desafíos más importantes para las ciudades del siglo XXI.

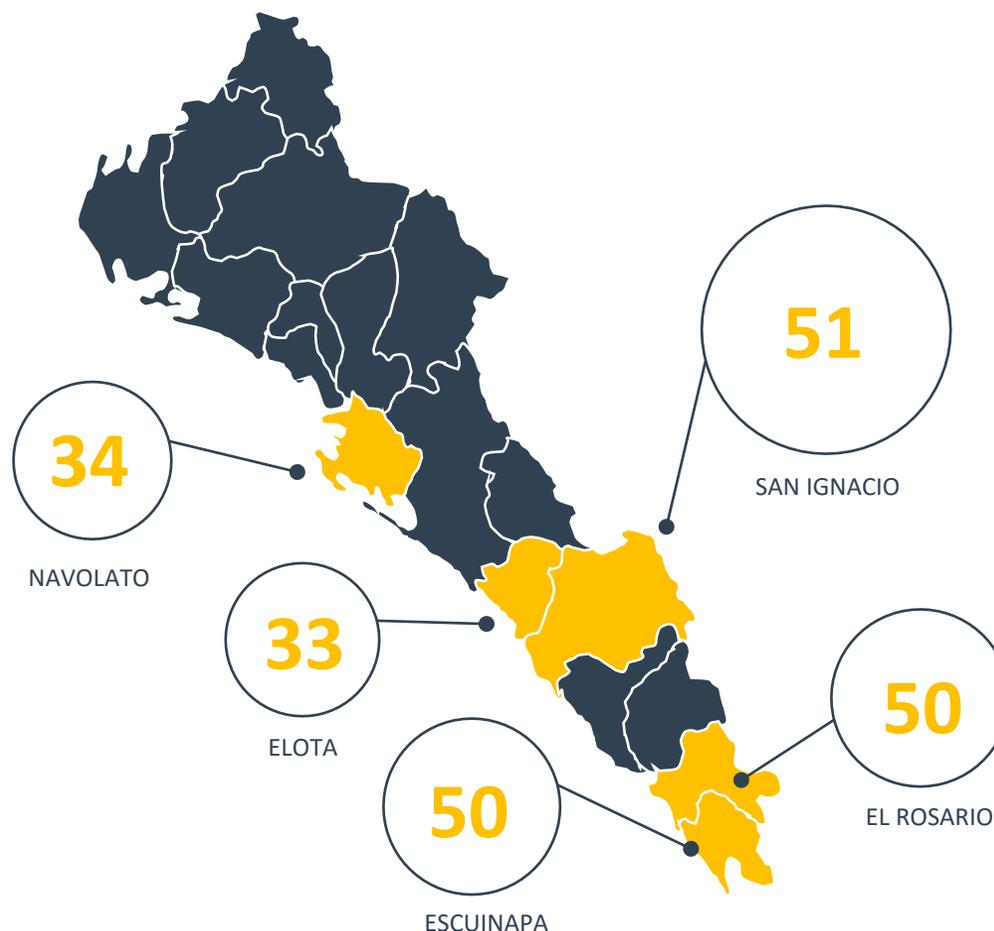
La atención al homicidio culposo por siniestros viales debe darse de un enfoque multidisciplinario.

Las muertes son la consecuencia de múltiples causas.



¿Dónde ocurre?

Los cinco municipios con las tasas más altas por homicidios culposos fueron

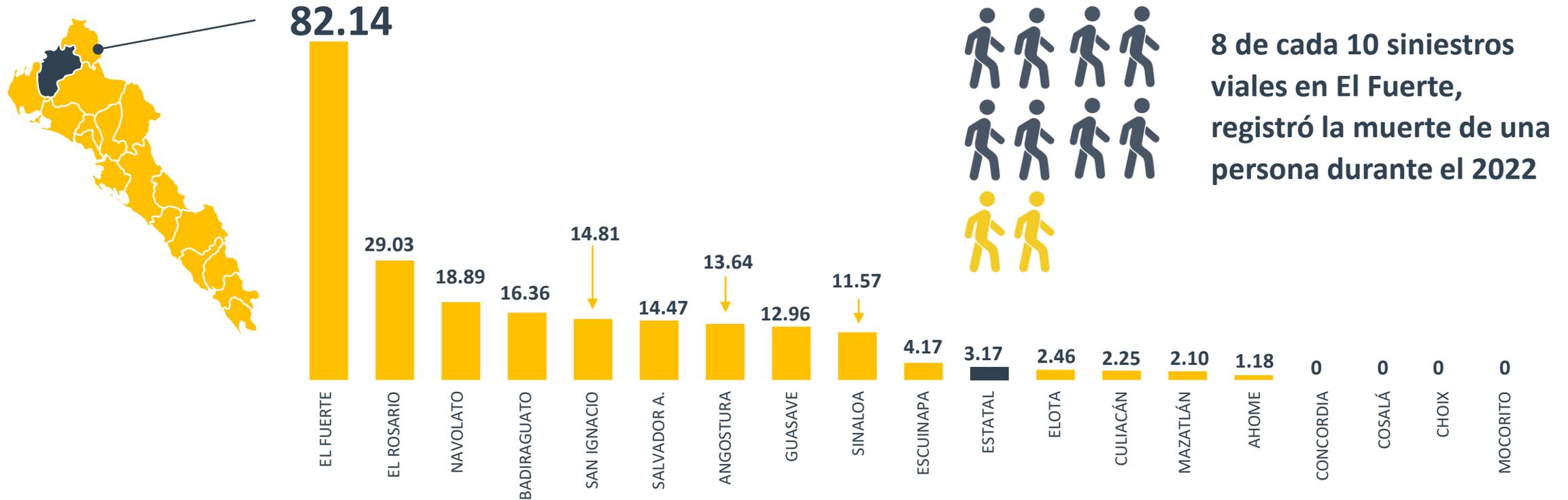


San Ignacio, Elota y Escuinapa por tercer año consecutivo se encuentran dentro de los cinco con las tasas más altas en Sinaloa.

En contraste los municipios de Culiacán, Ahome, Mazatlán, Guasave y Navolato, concentraron el 73% de todas las denuncias en el estado.



Porcentaje de letalidad por municipios



Los municipios con menor población son los de mayor letalidad, es decir, donde hay más probabilidades de morir en un siniestro vial.



CONTRA LA INTEGRIDAD FÍSICA

02.

Violencia familiar

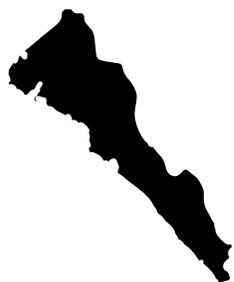


6,143

DENUNCIAS
EN 2022



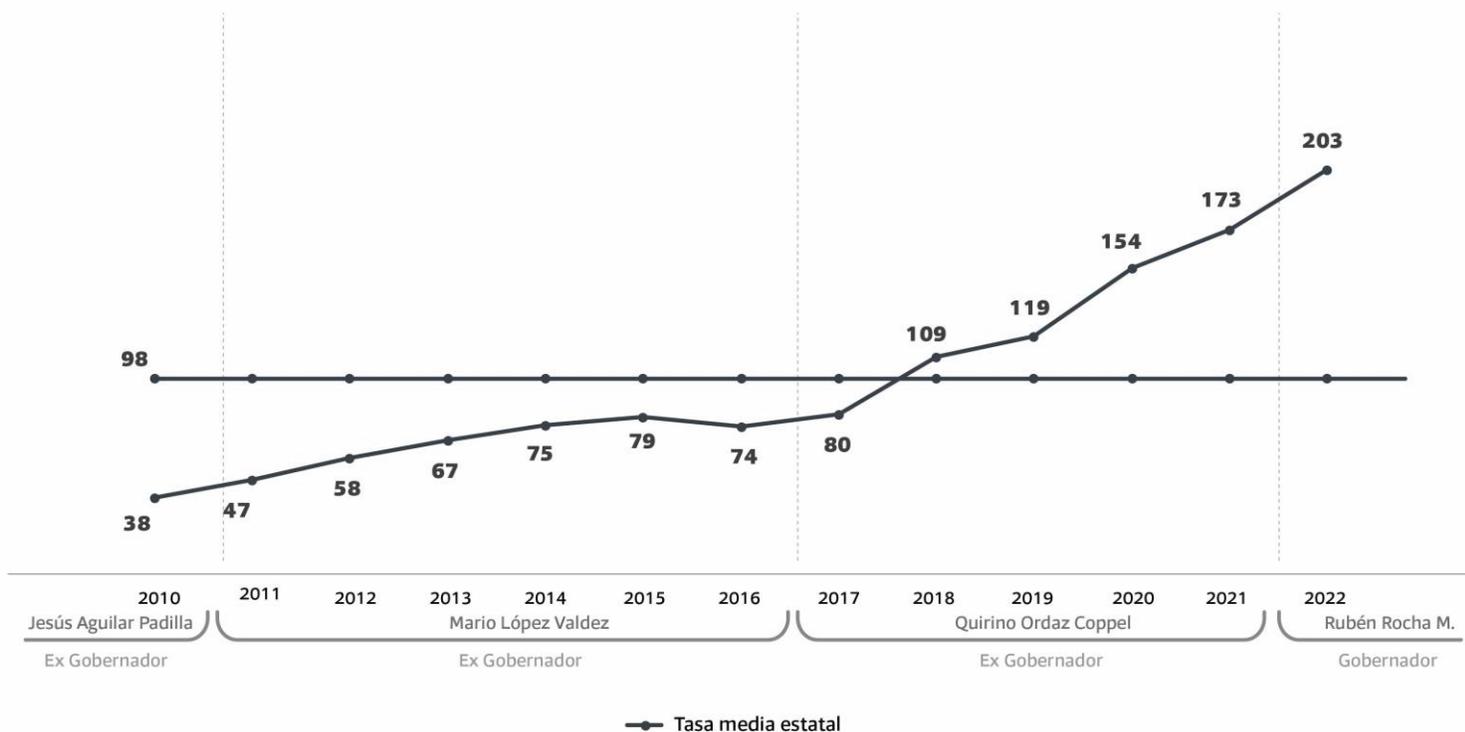
Lo que cuentan los datos



Sinaloa se colocó en la posición 18 con una tasa de 223 CI por cada 100 mil habitantes, mientras en 2020 y 2021 ocupó el lugar 16, por lo que en los últimos años ha tenido una tendencia al alza que se ve reflejada este año en el mapa nacional.

El 2022 es el año histórico con el mayor número de denuncias por este delito: 6,143 y la mayor tasa por cada 100 mil habitantes: 203.

98.54%
Impunidad





SINALOA

480%

Ha sido el crecimiento de este delito entre el primer año de registro en 2010 con 1,059 denuncias comparado con el 2022.

25%

Incremento respecto al 2021, con 1,214 denuncias más.



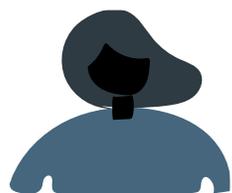
NACIONAL

	ENTIDAD	C. I.	TASA		ENTIDAD	C. I.	TASA
1	● Yucatán	125	5.39	17	● Guanajuato	13,724	222.54
2	● Tlaxcala	275	20.48	18	● Sinaloa	6,746	222.87
3	● Michoacán	1,444	30.41	19	● Tamaulipas	7,863	222.89
4	● Chiapas	1,776	32.04	20	● Hidalgo	6,929	224.76
5	● Guerrero	3,467	97.92	21	● Morelos	5,205	264.01
6	● Puebla	8,192	124.44	22	● Durango	5,079	277.14
7	● Veracruz	11,747	145.70	23	● Tabasco	7,426	309.08
8	● Nayarit	1,947	157.59	24	● San Luis Potosí	8,861	313.97
9	● Edo. México	27,449	161.54	25	● Baja California Sur	2,620	328.14
10	● Jalisco	13,747	164.67	26	● Quintana Roo	6,161	331.60
11	● Oaxaca	7,083	171.41	27	● Baja California	13,262	351.87
12	● Aguascalientes	2,534	177.75	28	● Chihuahua	13,513	361.13
13	● Zacatecas	3,410	210.22	29	● Nuevo León	22,480	388.63
14	● Campeche	1,957	210.80	30	● CDMX	37,021	401.97
15	● Querétaro	5,035	212.58	31	● Coahuila	12,718	404.16
16	● Sonora	6,345	215.46	32	● Colima	4,405	602.28



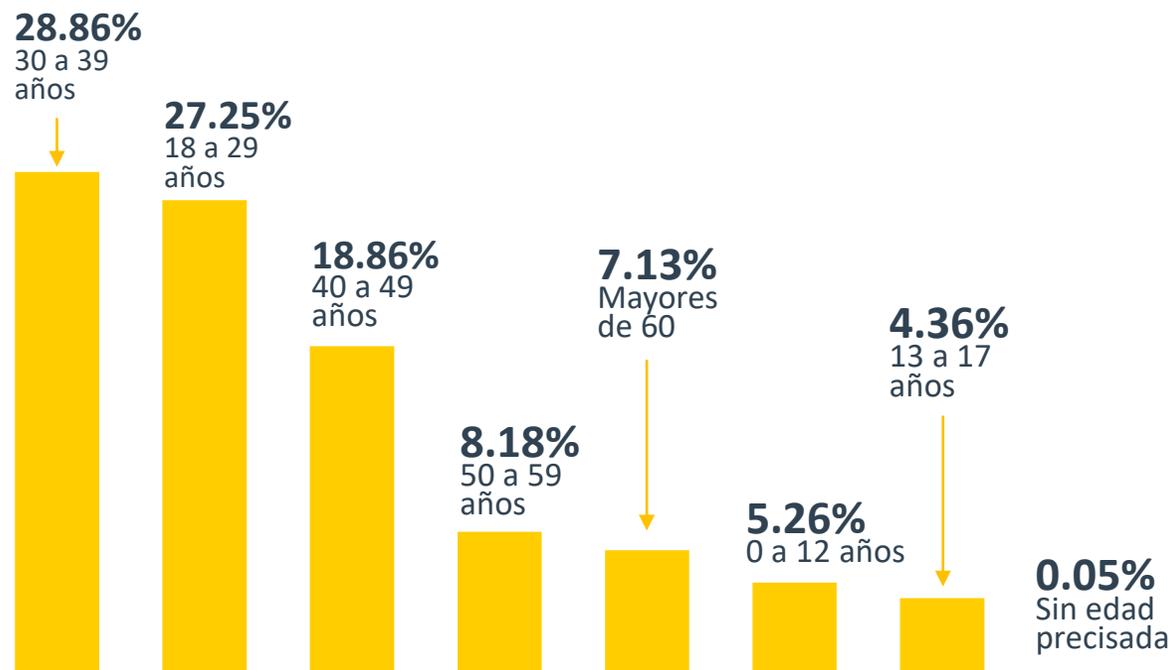
Lo que cuentan los datos

Del total de las denuncias



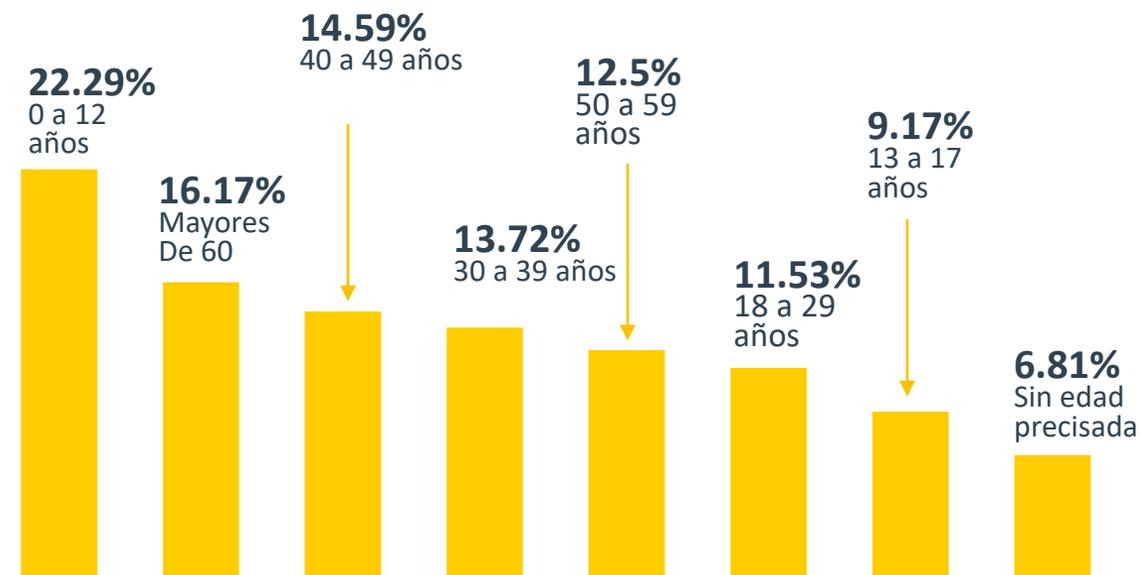
83%

VÍCTIMAS MUJERES



17%

VÍCTIMAS HOMBRES





¿A qué equivale?



1 día

17 personas

en promedio fueron **afectadas**
diariamente por este delito.



Las

30,500

mujeres de Sinaloa que
fueron víctimas de violencia
familiar en los 13 años
recientes superan a la
población total de este
género del municipio de
Escuinapa:

29,887



¿Dónde ocurre?

En 2022 los tres municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron Guasave, Ahome y Culiacán.

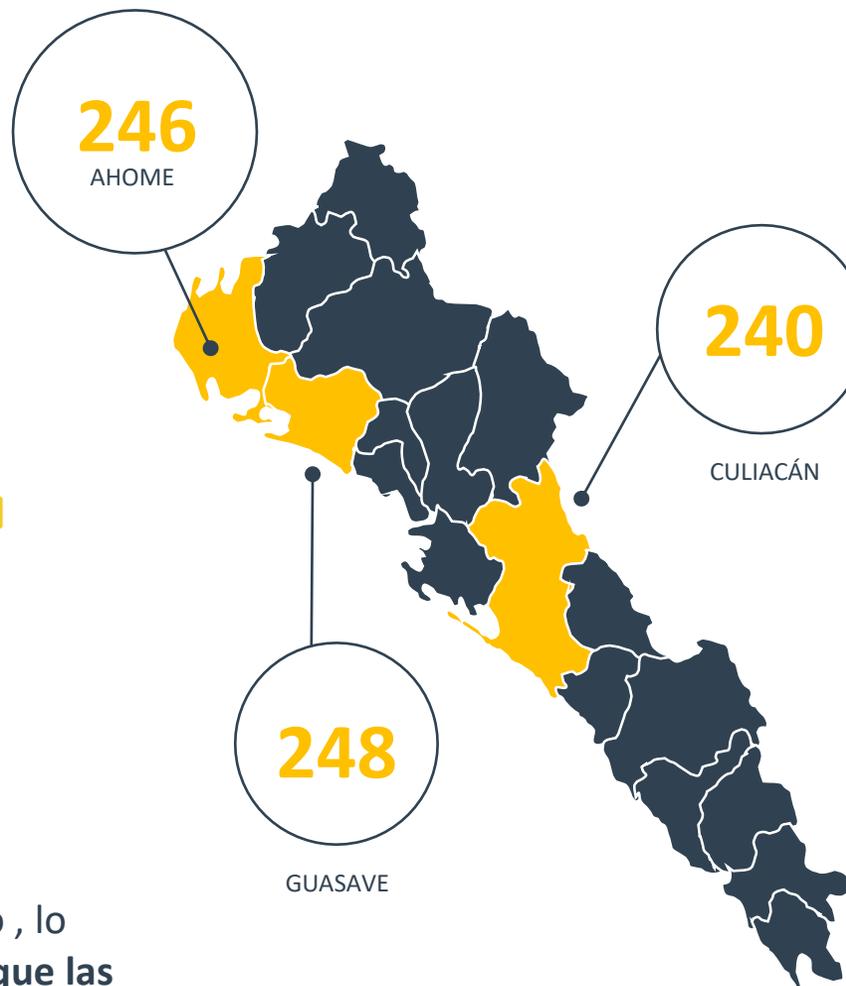


8 de cada 10

denuncias se presentan en estos tres municipios

7,308

Llamadas al 911 se registraron en este delito, lo que significa un **aumento del 5%**, mientras que las **denuncias incrementaron un 22%**.



Representan el **79%** de las **5,181** denuncias en el estado.

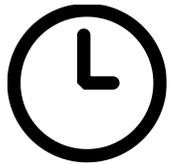
Dato:

Por cuarto año consecutivo **Culiacán y Guasave** son de los municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes.



¿Dónde ocurre?

En Culiacán las colonias con mayor incidencia son



La mayor cantidad de llamadas al 911 por este delito ocurren los lunes, sábados y domingos. **De 20:00 a 00:00 son los horarios que concentran mayor número de llamadas.**



La Secretaría de las Mujeres debe implementar estrategias focalizadas en los sectores y grupos de mayor incidencia y vulnerabilidad en coordinación con otras dependencias encargadas del tema, atendiendo las causas y no solo los efectos, lo que significaría una reducción de los delitos que atentan en contra de las mujeres y los niños sinaloenses.



NARCOMENUDEO

03.

Narcomenudeo



142

DENUNCIAS
EN 2022



Lo que cuentan los datos

2021 y 2022 registraron la cifra y la tasa más baja por cada 100 mil habitantes de los últimos 11 años.

Es de los delitos que menos se denuncian en el estado, sin embargo, el Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones, reporta que en Sinaloa en el periodo de 2012 a 2022 han sido atendidos más de 12 mil pacientes por afectaciones relacionadas con el consumo de distintas drogas*.



Fuente: Secretaría de Salud. Centro Nacional para la Prevención y el Control de las Adicciones.



Año	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021	2022	Total
DENUNCIAS POR EL DELITO DE NARCOMENUDEO EN SINALOA												
Narcomenudeo	353	1,340	1,367	937	379	851	794	616	268	142	141	7,188
PERSONAS ATENDIDAS ASOCIADAS AL CONSUMO DE ALCOHOL												
Alcohol	255	248	247	169	127	93	66	87	52	75	997	2,416
PERSONAS ATENDIDAS ASOCIADAS AL CONSUMO DE DIVERSAS DROGAS EN EL ESTADO DE SINALOA												
Mariguana	12	8	11	6	13	16	10	17	9	20	810	932
Cocaína	18	32	34	33	41	19	32	47	24	36	475	791
Metanfetamina/Cafeína	4	14	17	14	13	10	13	14	9	9	8,520	8,637
P.A. Sedantes/Hipnóticos	11	16	24	39	18	36	35	37	17	35	s/d	268
Opiáceos (opio, morfina)	9	11	12	21	19	15	18	25	21	26	62	239
Otras sustancias/drogas	35	79	90	125	129	121	99	145	123	146	288	1,380
Total	89	160	188	238	233	217	207	285	203	272	10,155	12,247
PERSONAS FALLECIDAS POR TRASTORNOS MENTALES ASOCIADOS AL CONSUMO DE ALCOHOL Y DROGAS EN EL ESTADO DE SINALOA												
Alcohol	9	10	14	14	13	13	10	9	6	s/d	10	108
Diversas drogas	1	2	3	4	2	8	8	7	8	s/d	5	48

La Estudio Hiperlocal de Opinión Pública **PERCIBE*** reporta la distribución y consumo de drogas como uno de los principales problemas en la entidad, con el 50% y 48%, respectivamente.

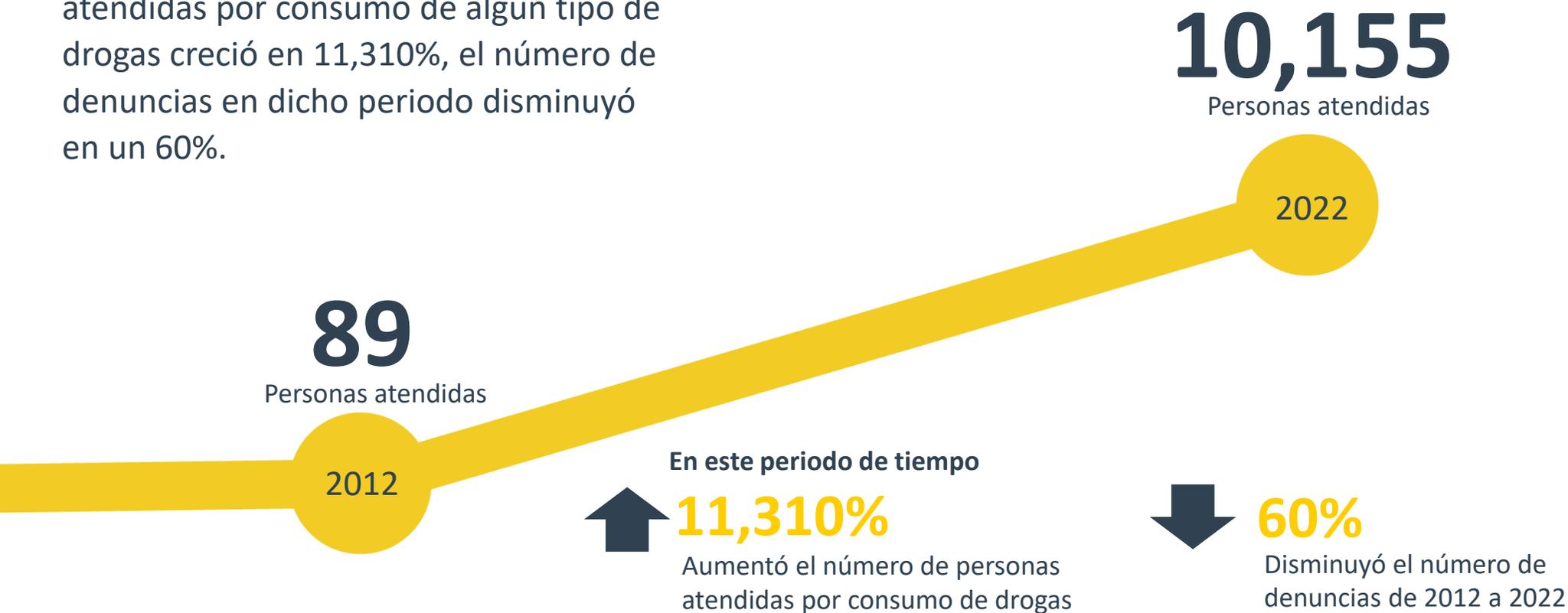
Es decir, que este delito se ve en las calles, se percibe en el tema de salud, pero no se ve presente en las denuncias.

 *Estudio de percepción elaborado por la Coordinación General del CESP.*



¿A qué equivale?

Mientras en Sinaloa de 2012 (89) a 2022 (10,155) el número de personas atendidas por consumo de algún tipo de drogas creció en 11,310%, el número de denuncias en dicho periodo disminuyó en un 60%.





El estudio Percibe de la Coordinación General del CESP indica que **el problema de consumo y venta de drogas en Sinaloa es una de las tres conductas antisociales que más percibe el sinaloense, pero que la autoridad no observa.** Esto se confirma al considerar que tan sólo en 2022 fueron atendidas 10,155 personas en centros de salud por problemas asociados al consumo de algún tipo de droga.



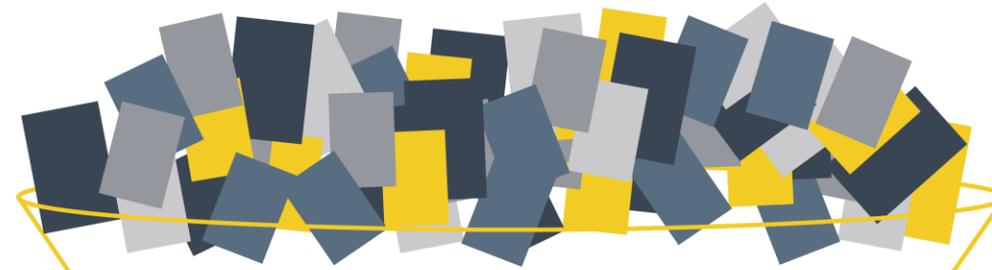
Sumado al contraste y comportamiento a la baja en el número de denuncias, contra las personas atendidas por consumo de drogas en la entidad. **De 2014 al 2022 (SJPA) solamente se han dictado 267 sentencias condenatorias.**

94.02%

Impunidad



Como lo expusimos en nuestra edición de 2019, las autoridades deben analizar el efecto que causa el consumo de drogas, desarrollar programas efectivos de tratamiento para los infractores y consumidores.



Lo anterior significa que de las

5,495

denuncias entre 2014 al 2022,
solamente se han dictado

267

sentencias en dicho periodo,
que representan el

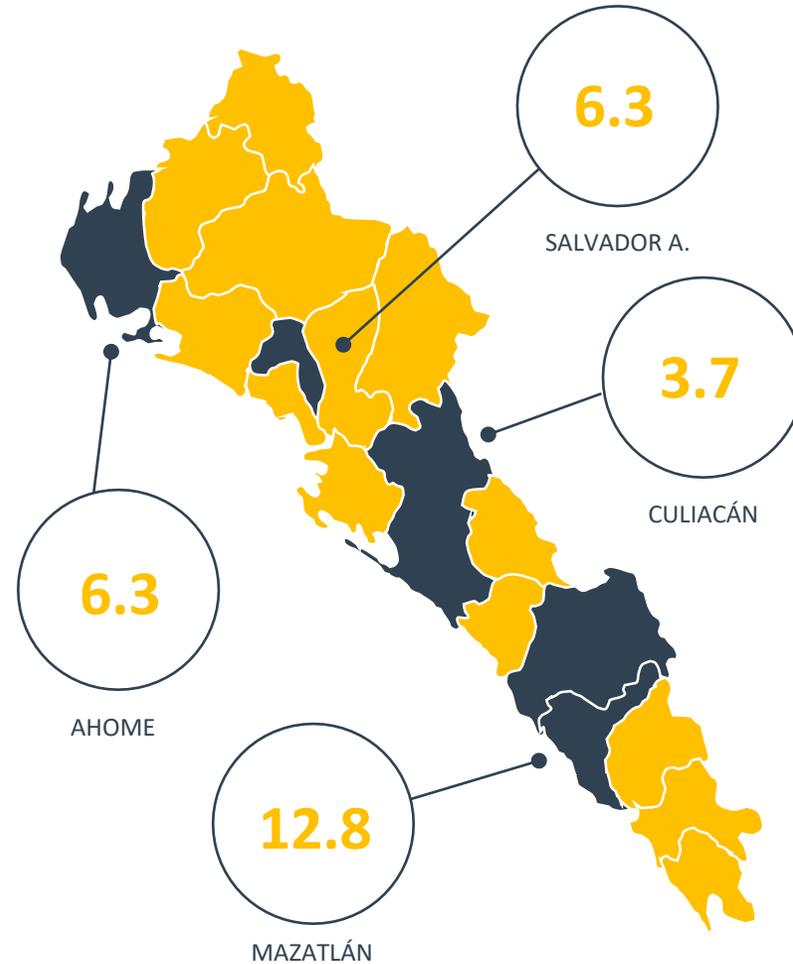


4.8%



¿Dónde ocurre?

En 2022, los municipios con las tasas más altas por cada 100 mil habitantes fueron



Mazatlán, Culiacán y Ahome, concentraron el 92% del total de denuncias en el estado Sinaloa.



RECOMENDACIONES



Del análisis de Ciudadanos Evaluando sobre el comportamiento del delito y la justicia en 2022, concluimos que:

- 1.** Los delitos de feminicidio y homicidio doloso mostraron disminuciones en el número de denuncias, en contraste, el homicidio culposo sigue incrementándose de forma sostenida, siendo necesario que las autoridades municipales y estatales den a conocer los planes de acción e indicadores tal como se acordó ante el Consejo Estatal de Seguridad.
- 2.** Los delitos Violencia familiar continúa como el de mayor incidencia, y requiere de una atención prioritaria debido al impacto a grupos vulnerables como mujeres y la infancia. Esto implica que las acciones de intervención de las autoridades deben enfocarse a los municipios y víctimas de mayor prevalencia, para evitar que estos escalen a delitos asociados.





3.

Vemos con preocupación el aumento de atenciones asociadas al consumo de drogas, datos proporcionados por la Secretaria de Salud indican que tan sólo de 2021 a 2022 el aumento fue del 3,633%. Sin embargo, llama la atención que el número de denuncias va a la baja, contrastando con la percepción ciudadana que expresa que el consumo y venta de drogas en Sinaloa es una de las 3 conductas antisociales que más se perciben en las calles.

4.

De los nueve delitos concentrados en este documento, solamente la violación y el feminicidio presentan (aunque baja) una efectividad en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio con una impunidad de 72% y 74%. Los restantes siete, presentan altos porcentajes de impunidad por arriba del 93%, representando un pendiente institucional, por lo que es necesario sanciones más justas para los responsables de los delitos y a su vez, reparación integral del daño a las víctimas.

5.

Desde la primera edición de este estudio, hemos visibilizado el problema del tráfico y el uso ilegal de armas en Sinaloa, que continúa predominando en los delitos tanto del fuero común como del fuero federal. Aunque reconocemos los esfuerzos institucionales, consideramos debe combatirse con estrategias de fondo, medibles y evaluables.

**Agradecemos la lectura de
este documento.**

*Consulta el diagnóstico completo en:
<https://ciudadanosevaluandoac.org/>*



Ciudadanos Evaluando A.C.



ciudadanosevaluandosinaloa@gmail.com



6676883537

6678465800 extensiones 16018, 16019 y 16022



CIUDADANOS EVALUANDO

OBSERVATORIO
DEL COMPORTAMIENTO
DELICTIVO DE SINALOA

2022